



RESOLUCIÓN Nº 87 / 2017

06 de julio de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N° 65/2017 de 05 de julio de 2017, de la Directora de Administración y Finanzas de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorándum N° 65/2017 de 05 de julio de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita Resolución de la Secretaría General que autorice la contratación directa, para la contratación de "servicio de diseño, construcción, instalación e implementación de un huerto escolar en el Establecimiento Educacional León Humberto Valenzuela", indicando que dicho servicio no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de Mercado Publico.
- 2) Que, el Memorándum N° 65/2017 acompaña tres cotizaciones; de **MANUEL JESÚS ARRIAZA FLORES**, quien cotiza por un monto de **\$4.590.000, más IVA**; **MARCIAL ORELLANA LÓPEZ**, quien cotiza por un monto total de **5.890.500.- I.V.A incluido**; **TERRAGERMINA LIMITADA**, quien entrega un presupuesto total por la instalación e implementación del huerto escolar por la suma de **\$4.080.614.- I.V.A incluido**, solicitando la contratación directa de **TERRAGERMINA LIMITADA**, por ser la cotización de menor valor.
- 3) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 4) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 5) Que, considerando el tiempo destinado por los profesionales del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; del Departamento de Adquisiciones al revisar y



coordinar la publicación de la licitación; del Departamento Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM, se autorizará la contratación directa considerando.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"TERRAGERMINA LIMITADA"**, RUT N° **76.750.822-0**, domiciliada en Pasaje Oseas N° 4451, Villa Monte Tabor, comuna de Maipú, para la contratación de servicio de diseño, construcción, instalación e implementación de un huerto escolar para el Colegio León Humberto Valenzuela, por un monto de **\$ 4.080.614.-**, (cuatro millones ochenta mil seiscientos catorce pesos), IVA incluido.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición del servicio de diseño, construcción, instalación e implementación de un huerto escolar en el Colegio León Humberto Valenzuela.
- 3.- Corresponderá al Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta ejecución de los servicios que se contratan.
- 4.- Déjese establecido que los trabajos a ejecutar serán financiados con cargo a Fondos **F.A.E.P 2016 – Movámonos por la Educación Pública**.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JMEV/VMR/egm

Distribución:

- Secretaría General Codeduc
- Departamento Jurídico
- Archivo



REX 87.

hacen.

6/7/2017.



CODEDUC
Corporación Municipal de Educación

Minuta Rápida

Registro N°

0001987

Origen

De	CODEDUC		
Fecha	Día 06	Mes Julio	Año 2017

☐	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
☐	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
☐	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
☐	DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN
☐	DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO
☒	ASESOR JURÍDICO
☐	DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP.
☐	SECRETARIA
☐	OTROS

☐	PARA SU CONOCIMIENTO
☐	INFORMAR
☐	ESTUDIAR Y PROPONER
☐	DAR CUMPLIMIENTO
☒	DAR CURSO
☐	PREPARAR RESPUESTA
☐	RESPONDER
☐	ENVIAR COPIA
☐	ARCHIVAR

OBSERVACIONES

Firma



MEMO N° 65 /2017

MAT: Solicita Resolución para trato directo

MAIPU, 5 de Julio 2017

A : JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

DE : CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

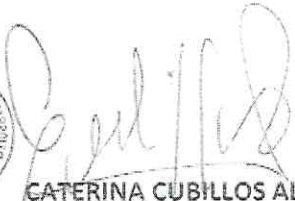
Sr. Secretario General, mediante el presente solicito a usted, autorice resolución por trato directo, para la contratación de "Servicio de diseño, construcción, instalación e implementación de un huerto escolar, productos y servicios requeridos en la Solicitud de Compra N° 15.277 por el Colegio León Humberto Valenzuela, estos no se encuentran disponibles en la Catalogo Electrónico de Mercado Público, Por lo que se sugiere realizar resolución con referencia al Reglamento de compras Art. 10, N°7) letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

Para la adquisición de este los productos y servicios Proveedor: **TERRAGERMINA LIMITADA** Rut: 76.750.822-0 Dirección: **Pasaje Oseas # 4451 Villa Monte Tabor**, Comuna: Maipú. El valor del servicio \$ 4.080.614 impuestos incluidos. Será unidad técnica el **Colegio León Humberto Valenzuela** representado por su Director **Sr. Adrian Mancilla Quítral**. La partida presupuestaria corresponde a **Fondos FAEP 2016 – Movámonos por la Educación Pública** Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:



1. Cotizaciones
2. Solicitud de Pedido
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
4. Antecedentes del Proveedor

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo su atención, se despide muy cordialmente,



CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

PAE/CCA
Distribución
-Gerencia
- Finanzas
-Dpto. Control





Datos Del Proveedor

TERRAGERMINA LIMITADA

Rut: 76.750.822-0

Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 [¿Ver recomendaciones?](#)

Idoneidad del Proveedor:



[¿Qué es Idoneidad?](#)

Montos Transados últimos 12 meses: \$0

Desempeño Comercial:

[¿Qué es Desempeño Comercial?](#)

Sin Calificación

Datos del Proveedor

Acreditación

Documentos Acreditados

[¿Qué es Acreditación?](#) Descripción de Empresa y Proyectos [Catálogo Web](#)

Antecedentes

Identificación

[Imprimir](#)

RUT Proveedor: 76.750.822-0
Tipo Proveedor: Jurídica
Razón Social: TERRAGERMINA LIMITADA
Nombre Fantasia:
Nacionalidad: Chilena
Giro: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE
INVERNADEROS, HUERTOS EDUCATIVOS,
Número de Hasta 5 Trabajadores
trabajadores:
Tipo Empresa: Micro

Datos de Contacto

Nombre: NICOLE SETAFANY LEIVA OLGUIN
Cargo: GERENTE
Teléfono Fijo: 02-22-3109737
Teléfono Celular: 569-6-4765259
Fax:
E-Mail: NIKIMARK@HOTMAIL.COM
Área de trabajo de la
Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: PASAJE OSEAS 4451 VILLA MONTE TABOR
MAIPU
Comuna: Maipú
Ciudad: SANTIAGO
Región: Metropolitana
País:



Chile Proveedores
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04/07/2017 16:55

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.750.822-0	TERRAGERMINA LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)



Implementación Huerto Escolar

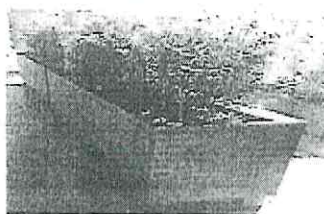
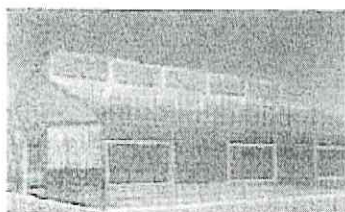
TERRAGERMINA "SERVICIO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADEROS, HUERTOS Y CREACIÓN DE AREAS VERDES EN CENTROS EDUCATIVOS.

SEÑOR(ES) : Adrián Mancilla Quiral
DIRECCION : León Humberto Valenzuela
AT. :
FECHA : 10 de Mayo 2017

PRESENTACIÓN

TERRAGERMINA Ltda. Es una empresa que nace a partir de la inquietud de promover conciencia medio ambiental en los ciudadanos de nuestro país y de contribuir en el cuidado de las bondades que la naturaleza nos ha proporcionado a través de la producción de plantas ornamentales tanto nativas como exóticas, del diseño, creación e implementación de parques, plazas y jardines originales que permitan apreciar la armonía y belleza de nuestro entorno.

También procuramos desarrollar educación ambiental como un proceso permanente de carácter interdisciplinario desde temprana edad en centros educativos a través de la instalación de salas temáticas tipo invernaderos, huertos escolares en donde los niños y niñas puedan experimentar y aprender colaborando de esta forma en la formación de una ciudadanía que reconozca y desarrolle habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica, equilibrada y sustentable entre las personas, su cultura y el medio natural en el que se desenvuelven.





Implementación Huerto Escolar

PROPUESTA TECNICA ECONOMICA DE CONTRUCCION, IMPLEMTACION DEL HUERTO ESCOLAR.

1.-Instalación e implementación del huerto escolar como sala temática en Establecimiento Educacional, León Humberto Valenzuela.

(Subsectores beneficiados: Ciencias Naturales, Matemática, Educación Tecnológica)

Las medidas apropiadas para una capacidad de 30 alumnos son de 12 metros de largo por 6 metros de ancho.

Esta sala Temática al aire libre consta con 6 platabandas sobre nivel. Con material de madera a una altura de 15 cm, con sistema de riego por goteo.



Implementación Huerto Escolar

"Sembrando semillas para el futuro"

ITEM	CANTIDAD	UNID	DESCRIPCIÓN Y COBERTURA	VALOR
Huerto 01	72 m ²	1	1.-Instalación e implementación de un huerto escolar al aire libre como sala temática en el Establecimiento Educacional León Humberto Valenzuela.(Subsectores beneficiados: Ciencias Naturales, Matemática, Educación Tecnológica) 2.-Limpieza, eliminación de piedras y malezas. 3- Nivelación del terreno, instalación de las platabandas, con el sistema de riego por goteo. 4.-Las medidas apropiadas para una capacidad de 30 alumnos es de 12 metros de largo por 6 metros de ancho, altura lateral 15 centímetros. 5.-Esta sala Temática consta con 6 platabandas sobre nivel de madera sellada con pintura vitrolux vitrificante de 15 cm de alto Con forro de polietileno negro aislante. 6.-Preparación de suelo y plantación con especies de hortalizas según temporada con variedades de fácil desarrollo y crecimiento para su mejor observación.	\$ 2.050.000
Tierra y mano de obra	10 m ³	1	Tierra cubierta vegetal Tierra compost Gravilla delgada para drenaje Gravilla Gruesa para pasillos Operadores jardinería	\$ 435.087
Plantas	2 etapas	1	Implementación de plantas medicinales: Menta , toronjil, romero, orégano, poleo, aloe vera, Hortalizas; Lechugas, tomate cherry, tomate normal, rabanitos, apio de verdeo, frutillas, acelgas, pimentones y otros. Incorporación de lombrices californianas para mejoramiento de suelo.	\$ 274.000
Riego Técnica.			Implementación de sistema de riego por goteo y/o micro-aspersión básico de 90° y 180° Tubería agua, manifold de control y accesorios.	\$ 400.000
Talleres y asesorías	6 4	Horas Horas	Acompañamiento y capacitación a docentes en proceso de implementación de Huerto escolar. Talleres a niños y niñas en siembra y plantación. Visitas técnicas en terreno con material de trabajo (plantas y almácigos)	\$ 270.000



Implementación Huerto Escolar

VALOR FINAL PROYECTO : 3.429.087
19% I.V.A. : 651.527
VALOR I.V.A. INCLUIDO : 4.080.614 ✓
VALIDEZ DE LA OFERTA : 7 días
PLAZO DE ENTREGA : EN STOCK

Manuel Jesús Arriaza Flores <casasviejas65@yahoo.es>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSTRUCCIÓN

SEÑOR: ADRIAN MANCILLA
DIRECCIÓN: MAIPÚ
CIUDAD: SANTIAGO

El Jueves 09 de Mayo de 2017 8:53, Manuel Jesús Arriaza Flores
<casasviejas65@yahoo.es>

Tras recibir su consulta, con el objetivo de conocer nuestros servicios y su costo,
nos agrada enviarle la presente cotización

DESCRIPCIÓN

Nuestros servicios de construcción esta compuesto por los siguientes conceptos:

- 1.- Limpieza del terreno eliminando todos los objetos que interfieran el trabajo normal.
- 2.- Nivelación del terreno con utilización de maquinaria pesada para mantener un drenaje del lugar.
- 3.- Rotura del suelo a 40 cm para complementar la mezcla de arena, gravilla, tierra vegetal y tierra compost .
- 4.- División de 4 camas a 10 cm sobre el nivel del suelo con maderas y tierra preparada.
- 5.- Instalación del sistema de riego por microaspersión a 90° y 180°
- 6.- Una vez instalado preparamos e implementamos con plantas de hortalizas según temporada.
- 7.- Fertilización (aplicación de superfosfato triple y salitre)
- 8.-Control fitosanitario (eliminación de hongos y otros)

PRECIO TOTAL \$ 4.590.000
SIN IVA

Saludos Manuel Arriaza Flores <casasviejas65@yahoo.es>

MARCIAL ORELLANA LÓPEZ

PINTORA ANA CORTES 178 MAIPU

FONO 2727362

CONTRATISTA OBRAS MENORES EN CONSTRUCCIÓN, ALBAÑILES Y CARPINTEROS.

Orellana.mueble@gmail.com

SEÑOR: ADRIAN MANCILLA Q.

DIRECCIÓN: MAIPÚ

ATE:

FECHA: 10-05 -2017

Estimados; ustedes han solicitado información sobre los precios de nuestro servicios de construcción.

A continuación aparece nuestro presupuesto:

SERVICIOS	Costo Neto
1.- Escarbar y sacar áridos, basura del terreno para manipulación del terreno a 40 cm aproximadamente.	\$ 1.600.000
2.- Tamizado de suelo para favorecer una buena cama de semilla, sacando piedras y dejando solamente tierra fértil.	\$ 700.000
3.- División 8 camas de plantación de fabricada en solerillas en fibro cemento de 8 x 1,5 MT.	\$ 350.000
4.-Implementación sistema de riego con programador automático de 12 estaciones, con distribución de cañería de pvc en 8 naves.	\$ 450.000
5.-Plantación de hortalizas de temporadas acorde a la fecha y crecimiento de cada especie, Con asesoría de un profesional del rubro que oriente la faena.	\$ 600.000
6.-Aplicación de tierra compost y humus como fertilizante orgánico para el buen desarrollo de las plantas, evitando utilizar compuestos químicos que afectan la biodiversidad del suelo. Introducción de lombrices para una buena aireación de suelo.	\$ 800.000
7.-Fiscalización durante tres meses en relación a la implementación del huerto para reponer y reparar sistema de riego y recambio de plantas.	\$ 200.000
8.- Implementación de una nave de reciclaje para restos vegetales del huerto y otros residuos Orgánicos que permitirán obtener tierra de hoja para futuras plantaciones.	\$ 250.000

Subtotal: \$ 4.950.000

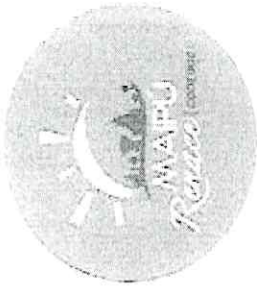
Impuesto: \$ 940.000

Total: \$ 5.890.500

Fecha de entrega: 7 días

Forma de pago: 50% AL DÍA Y SALDO AL FINALIZAR.

15247



SOLICITUD DE COMPRAS

COD		NOMBRE	
CENTRO DE COSTOS		Escuela León Humberto Valenzuela G.	
RESPONSABLE	Adrian Mancilla Quiral		
FECHA	miércoles, 17 de mayo de 2017	COMPONENTE: "PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA"	
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	FAEP 2016 - MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA	ACTIVIDAD: Implementación de Huerto escolar	
ITEM		DESCRIPCIÓN: Instalación e implementación de un huerto escolar, tierra y mano de obra, implementación de plantas medicinales, implementación de sistema de riego. Talleres y asesorías.	
MONTO		\$ 4.080.614	
PERIODO A APLICAR	mayo		

Visados		Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha	17-05-2017	/	/	/	/

Observaciones Dirección
Observaciones Presupuesto
Observaciones DAF



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por la *Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público 2017*, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes indicados en la Orden de Compra.

515568-891-CM17 "SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DE HUERO ESCOLAR/
LEON HUMBERTO VALENZUELA/CODEDUC/PAE"

Presupuesto en partida FAEP 2016 – MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA

Monto total Estimado \$ 4.080.614



Marco Ortiz A.

Director de Planificación y Gestión
Estratégica

Maipú, 05 Julio del 2017